



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 08 de marzo de 2012

EXP-EXA. Nº 8. 029/2012

RESD - EXA: 043 /2012

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Departamento de Matemática de esta Facultad, solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. Categoría para la asignatura Geometría Plana y Espacial de las carreras de Profesorado en Matemática, Profesorado en Física (Plan 1997) y Licenciatura en Matemática (Plan 2000), hasta el 31/07/2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Hacienda aconseja (fs. 3), desde el punto de vista económico, iniciar los trámites correspondientes para cubrir el cargo, imputándose la designación correspondiente a un cargo vacante de la planta docente de la Facultad, asignada al Departamento de Matemática.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 29/02/2012, autoriza al Sr. Decano a emitir resolución ad-referéndum de ese cuerpo, una vez que cuente con despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 6, aconseja iniciar los trámites del llamado y aprobar la conformación de la Comisión Asesora, propuesta.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. CATEGORIA en la asignatura Geometría Plana y Espacial de las carreras de Profesorado en Matemática - Profesorado en Física (Plan 1.997) y Licenciatura en Matemática (Plan 2.000), de esta unidad académica.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que el periodo de designación para la presente convocatoria, será desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2012.

ARTÍCULO 3º: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

2-//..

RES-D-EXA: 043 /2012

- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la curricula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

ARTICULO 4°: Fijar el Cronograma de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: 12 al 15 de marzo de 2012.

INSCRIPCIONES: 15 de marzo al 20 de marzo de 2012.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 20 de marzo de 2012 a hs. 12.00.

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 21 y 22 de marzo de 2.012.

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 23 y 26 de marzo de 2.012.

SORTEO DE TEMAS: 27 de marzo de 2.012 a hs 10.00

OPOSICIÓN: 29 de marzo de 2.012 a hs 10.00

INSCRIPCIONES E INFORMES: En Formularios "Ad-Hoc" en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00, excepto el día del cierre de inscripción.

ARTICULO 5°: Integrar la Comisión Asesora para el presente llamado, como se explicita a continuación:


TITULARES	SUPLENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Marta Lucía Lentini • Ing. Gilda Tirado de Aris • Prof. Jorge Eduardo Garzón 	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Augusto Ariel Estrada • Prof. Antonio Noé Sàngari • Prof. Mirta Norma Velasques • Prof. Rosana Mabel Colodro • Ing. Claudia Susana Villareal Cantizana • Prof. Federico René Dopico • Prof. Juan Pablo Dioli • Prof. Lorena Inés Pastrana • Prof. Silvana Mercedes Puca

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Comisión Asesora, al Centro de Estudiantes de esta Unidad Académica, publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

AMA
mpc


 Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa